



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS)  
Región Veracruz

## Acta de reunión del H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las nueve horas del día nueve de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos para sesión extraordinaria en la Sala de Juntas del Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS) Región Veracruz. La Dra. Antonia Barranca Enríquez en su carácter de Coordinadora de conformidad con lo que establece el Título II, Capítulo VIII; artículos 70, 77 y 78 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana; Título V, Capítulo II, Sección segunda, artículo 95, fracción VII del Estatuto General; convoca para llevar a cabo consejo técnico extraordinario basándose en la Convocatoria de fecha del ocho de diciembre del dos mil veintidós. Estando presentes Dra. Antonia Barranca Enríquez, LN. Yeny Paola Carmona Figueroa, Dra. Allexey Martínez Fuentes y la QFB. María del Pilar Bada Pérez para el siguiente orden del día:

- 1.- Validación del registro en SIREI de tres proyectos de investigación del Dr. José Manuel Hurtado Capetillo.
- 2.- Asuntos generales.

La Dra. Antonia Barranca inicia comentando el primer punto del día y comenta que los proyectos se están haciendo en vinculación con el ISSSTE y el Dr. Hurtado los está haciendo acá, ya están validados lo único que hace falta es el acta de consejo para que el Dr. José Manuel Hurtado pueda subir esas actas al SIREI, realmente no requiere una validación de comité de investigación, eso lo tendría que hacer, si es que se lo solicitan, directamente con el ISSSTE. Comenta que estos 3 proyectos obedecen a la línea de investigación que maneja el Dr. José Manuel Hurtado, que es Epidemiología de las Enfermedades Transmisibles y no Transmisibles como parte del cuerpo académico del CESS, el primero, es "La validez diagnóstica a la conclusión clínica" es un proyecto que tomo pacientes que llegaron con cuadro clínico sospechoso de COVID, a todos se les tomo prueba rápida y PCR. La intención era demostrar realmente si la prueba rápida los primeros días nos permite un diagnóstico, porque hay mucha gente que se hace una prueba rápida apenas tiene un malestar, los pacientes se tomaron del hospital las pruebas de PCR se hacen en el laboratorio estatal y las pruebas de antígeno y todo el análisis lo hacemos aquí en la Universidad, allá digamos que es toma de muestra aquí vienen los pacientes conmigo en las tardes y es lo que estamos haciendo; el segundo es algo que aquí el CESS ha hecho toda la vida, "La valoración nutricional de los residentes" este es un estudio basal, la diferencia del que hacemos aquí en el CESS es que estos jóvenes van a ser alimentados por el hospital 4 años, entonces lo que se ha visto es que los residentes aumentan de 10 a 15 kilos durante 4 años de estudio el hospital les da desayuno, comida y cena, el análisis de la comida que no depende de la Nutrióloga depende de la señora de cocina, se tiene que demostrar que la señora de cocina tiene que cambiar su menú, estos chicos se les peso, se les midió, se les hizo laboratorio el año que entra les harán todo y así hasta que salgan de la especialidad, este es el segundo estudio. La Dra. Allexey Martínez comenta que entonces solamente van a medir su alimentación porque su actividad física ya es mínima. La LN. Yeny Carmona comenta que si porque es más del 70% de comidas que hacen en el hospital. Prosigue la Dra. Antonia Barranca, el último proyecto se llama "COVID-19, la transición de personal de salud a paciente" es un estudio que tiene que ver con la mecánica de saber si ya se enfermó el personal de salud, porque mucha gente cree que por ser personal de salud tenemos más riesgo, si tenemos más riesgo, pero también estamos más protegidos entonces la idea es ver realmente que tanto el personal de salud desarrolla esta condición. Como parte de la investigación pero parte del trabajo del CESS, cualquiera de nosotros que haga un trabajo lo ideal es que lo subamos a SIREI, que es el registro de las investigaciones. El

Carmen Serdán No. 147  
Esq. Fco. J. Mina  
C.P. 91700, Veracruz,  
México

Teléfono  
(229) 9-32-49-78

Conmutador  
(229)7-75-20-00  
Ext. 26553

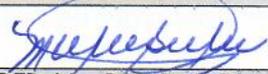
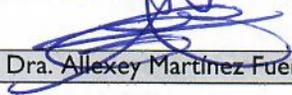
Página web  
[www.uv.mx/veracruz/cess](http://www.uv.mx/veracruz/cess)



registro es muy sencillo, es ni la mitad de un protocolo, nos pide el nombre del trabajo quienes participan y nos abre un espacio de menos de 300 palabras para poder escribir ahí que es lo que vamos a hacer, como lo vamos a hacer y de ahí pasa a validación por la coordinación y de ahí pasa a consejo y ya se autoriza, el SIREI es el sistema que determina oficialmente que se estén haciendo proyectos de cualquier centro. La diferencia con el SIVU es que es directamente el proyecto de vinculación involucra otros elementos donde no es demostrar o probar algo, a lo mejor es trabajar con la casa del manglar, el objetivo de un proyecto de vinculación es más sencillo y el de SIREI es como tal una investigación, donde se plantea un objetivo, un planteamiento de problema y sirve para hacer un reporte de las investigaciones que se llevan a cabo en el centro. Posterior se procede a votación por el H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico quedando aprobados los tres proyectos de manera unánime.

No habiendo otro asunto en particular que tratar, finaliza la reunión siendo las nueve con treinta minutos del mismo día, mes y año de su fecha, levantando el presente Acta y firmando al calce los que en ella intervinieron. CONSTEN.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

	
Dra. Antonia Barranta Enríquez Coordinadora	LN. Yeny Paola Carmona Figueroa Secretaría
	
QFB. Mari Pilar Bada Pérez	Dra. Alexey Martínez Fuentes